



## LICITACIÓN PÚBLICA No.: LO-914029999-N33-2011 ACTA DE NOTIFICACIÓN DEL FALLO

**Lugar y fecha:**

GUADALAJARA, JALISCO., 27 DE DICIEMBRE DE 2011.

**Nombre del proyecto:**

CONSTRUCCIÓN DEL COLECTOR "LAS JUNTAS" DE 690M DE LONGITUD Y DIÁMETRO DE 1.70M.

**Ubicación:**

TLAQUEPAQUE, JALISCO.

**Nombre de la convocante:**

COMISION ESTATAL DEL AGUA JALISCO.

**FUENTE DE RECURSOS:**

PROGRAMA FEDERAL DE SANEAMIENTO DE AGUAS RESIDUALES (PROSANEAR).

### ACTA CORRESPONDIENTE A LA NOTIFICACIÓN FALLO Y ADJUDICACIÓN DE CONTRATO

Acta de notificación de fallo que se formula con motivo de la adjudicación de contrato, correspondiente a la Licitación Pública No.: **LO-914029999-N33-2011**, para la realización de los trabajos consistentes en: **"CONSTRUCCIÓN DEL COLECTOR "LAS JUNTAS" DE 690M DE LONGITUD Y DIÁMETRO DE 1.70M"**, obra ubicada en **EL MUNICIPIO DE TLAQUEPAQUE, JALISCO.**

En la ciudad de Guadalajara, Jalisco, siendo las 14:00 HORAS del día 27 DE DICIEMBRE DE 2011, y de conformidad con lo estipulado en la convocatoria a la licitación pública y al artículo 39 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas, se reunieron en la sala de juntas de la Comisión Estatal del Agua de Jalisco (CEA), ubicada en Av. Francia No. 1726, Colonia Moderna de esta ciudad, los representantes del Gobierno del Estado de Jalisco, de las dependencias, municipios y organismos invitados, así como de las personas físicas y/o morales participantes, cuyos nombres, firmas figuran en el acta, para dar a conocer en junta publica el fallo y adjudicación del contrato, materia de esta licitación pública.

Este acto es presidido por el C. Arturo Guzmán Flores en representación del Ing. César L. Coll Carabias, Director General de la Comisión Estatal del Agua de Jalisco, carácter que acredita con el oficio número DG-592/2008 de fecha 12 de junio de 2008.

Para el fallo se hace saber a los asistentes que se ha practicado la revisión, evaluación y análisis comparativo de las proposiciones aceptadas con la finalidad de reunir los elementos necesarios para emitir un Fallo, considerando los factores y condiciones legales, técnicas y económicas, que sirven como fundamento de fallo, en consecuencia declara seleccionada a la empresa: **DAR INGENIERÍA, S.A. DE C.V.** con un importe de **\$7'557,537.78 (SIETE MILLONES QUINIENTOS CINCUENTA Y SIETE MIL QUINIENTOS TREINTA Y SIETE PESOS 78/100 M.N.)**, más **\$1'209,206.04 (UN MILLÓN DOSCIENTOS NUEVE MIL DOSCIENTOS SEIS PESOS 04/100 M.N.)** correspondiente al impuesto al valor agregado para ejecutarlo en un plazo de **111 DÍAS NATURALES**, toda vez que la CEA ha determinado que la oferta asegura al Estado las mejores condiciones disponibles en cuanto a precio, calidad, financiamiento, oportunidad y demás circunstancias pertinentes, asimismo cumple sustancialmente con los requisitos de la





# Comisión Estatal del Agua



convocatoria a la licitación pública y que representa el costo evaluado como más bajo y está calificada para dar cumplimiento al contrato.

Como consecuencia de la Adjudicación, el contratista se encuentra obligado a firmar el contrato dentro del plazo señalado en el artículo 47 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas, en el entendido de que si no lo hiciere, cesarán los efectos de la adjudicación.

Para la firma del contrato, la empresa seleccionada deberá presentarse en la Jefatura de Contratación de Obras de la UEAS, Av. Francia No. 1726, Col. Moderna de esta ciudad a partir del día **27 DE DICIEMBRE DE 2011**, para iniciar los trámites de firma del contrato **No. UEAS-SS-AL-LP-097/2011** derivado de la Licitación Pública No. **LO-914029999-N33-2011**, acompañando una copia del Acuse de Recepción, referente al cumplimiento de sus obligaciones fiscales en apego al artículo 32-D del Código Fiscal de la Federación, en caso de no presentar este documento no podrá llevarse a cabo la firma del contrato, hasta en tanto la Contratista entregue tal documento.



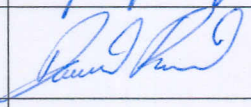
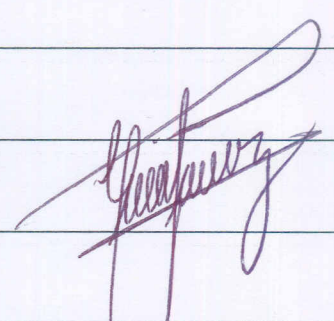
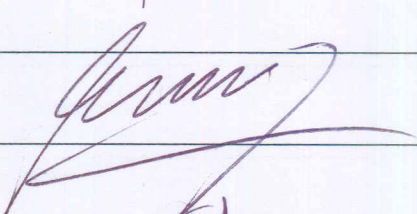
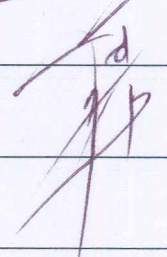
Se informa a la empresa ganadora que el anticipo será entregado previo al inicio de los trabajos, siempre y cuando haya presentado las garantías de cumplimiento y anticipo y será entregado en el domicilio anteriormente señalado.

No habiendo más hechos que tratar, se da por concluido el presente Acto de notificación Fallo, haciendo entrega a los asistentes copia de la presente Acta así como del Fallo, mismas que estarán a disposición del público en las oficinas de la Comisión Estatal del Agua de Jalisco ubicadas en la Avenida Francia número 1726, Colonia Moderna, Guadalajara, Jalisco, en la Jefatura de Contratación de Obras, así como en la página de internet: "<https://compranet.funcionpublica.gob.mx>"; y firmando para constancia las personas que intervinieron en el Acto, quedando a partir de esta fecha debidamente notificados, para todos los efectos legales a que haya lugar.

EMPRESA / DEPENDENCIA	FIRMA DEL REPRESENTANTE
<b>POR LA DIRECCIÓN GENERAL DE CEA:</b> ARTURO GUZMAN FLORES	
<b>POR LA JEFATURA DE CONTRATACIÓN DE OBRAS:</b> LEOPOLDO RENE FIGUEROA BARRAGÁN	
<b>POR LA CONTRALORÍA INTERNA DE LA CEA:</b> José de Jesús González Soriano	
<b>ESTUDIOS PROYECTOS Y CONSTRUCCIONES DE GUADALAJARA, S.A. DE C.V.</b>	

DORO



CONSTRUCTORA NANTLI, S.A. DE C.V.	
RR INGENIERÍA Y OBRAS DE OCCIDENTE, S.A. DE C.V.	
DAR INGENIERÍA, S.A. DE C.V.	
BREYSA CONSTRUCTORA, S.A. DE C.V.	
CONSTRUCTORA GODA, S.A. DE C.V.	
JT OPUS, S.A. DE C.V.	
FLOTA CONSTRUCTORA, S.A. DE C.V.	
CELIO & CO., S.A. DE C.V.	
EDIFICACIONES Y VIVIENDA, S.A. DE C.V.	
ALCOR DE OCCIDENTE, S.A. DE C.V.	
SICOSA, S.A. DE C.V.	
INGENIERÍA CONSTRUCCIONES Y MEDIO AMBIENTE, S.A. DE C.V.	
GRUPO CONSTRUCTOR TLALLI, S.A. DE C.V.	
CONSTRUCTORA INMOBILIARIA ARITZEI, S.A. DE C.V.	
GRUPO BACHAALANI, S.A. DE C.V.	
CONSTRUCCIONES, ELECTRIFICACIONES Y ARRENDAMIENTO DE MAQUINARIA, S.A. DE C.V.	

